

MIÉRCOLES, 10 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 154

AYUNTAMIENTO DE VEGA DE PAS

CVE-2016-7157 *Aprobación y exposición pública del padrón de Agua, Basura, Alcantarillado y Canon de Saneamiento de 2016.*

Este Ayuntamiento ha confeccionado con carácter provisional el padrón de contribuyentes por las Tasas de Abastecimiento de Agua Potable a Domicilio, Recogida de Basuras, Alcantarillado y Canon de Saneamiento Regional correspondiente al ejercicio económico de 2016; con el fin de que los interesados puedan examinarlo y presentar, en su caso, las reclamaciones que sean procedentes, se abre un periodo de consulta de 20 días naturales contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el BOC.

Vega de Pas, 2 de agosto de 2016.

La teniente de alcalde,

María López Ruiz.

2016/7157

CVE-2016-7157